

Fecha de presentación: diciembre, 2022

Fecha de aceptación: febrero, 2023

Fecha de publicación: abril, 2023

SISTEMATIZACIÓN

DE EXPERIENCIAS SOBRE LA FORMACIÓN POSDOCTORAL DEL
CLAUSTRO DE UN PROGRAMA DE DOCTORADO

SYSTEMATIZATION OF EXPERIENCES ON THE POST-DOCTORAL TRAINING OF THE FACULTY OF A DOCTORAL PROGRAM

Ángela Sarría Stuart¹

E-mail: asarria@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8479-7392>

Silvia Isabel Vázquez Cedeño¹

E-mail: svazquez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0435-372X>

Katia Sánchez González¹

E-mail: ksanchez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5999-587X>

¹Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Sarría Stuart, A. S., Vázquez Cedeño, S. I., & Sánchez González, K. (2023). Sistematización de experiencias sobre la formación posdoctoral del claustro de un programa de doctorado. *Universidad y Sociedad*, 15(S1), 90-99.

RESUMEN

En la conferencia inaugural del Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2020, se planteó como uno de los objetivos estratégicos del Ministerio de Educación Superior en Cuba aumentar el impacto de las Universidades y Entidades de Ciencia Tecnología e Innovación en los sectores estratégicos para el desarrollo económico y social del país. Para lograr tal propósito es importante atender prioritariamente la formación del capital humano en las instituciones universitarias. Actualmente, siguiendo estas máximas, ha sido significativo el esfuerzo que se ha desarrollado en la formación de doctores, sin embargo, se advierte la desatención a la formación posdoctoral, considerada muy importante para una institución de educación superior u organismo empleador. La comunicación que se presenta a cuenta de una sistematización de experiencias sobre la formación posdoctoral del claustro de un Programa de Doctorado que, ostenta la categoría de Programa de Excelencia, según el patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional de la República de Cuba.

Palabras clave: sistematización, formación posdoctoral, programa de Doctorado.

ABSTRACT

In the inaugural conference of the International Congress of Higher Education University 2020, it was proposed as one of the strategic objectives of the Ministry of Higher Education in Cuba to increase the impact of Universities and Entities of Science, Technology and Innovation in strategic sectors for economic development and of the country (Saborido, 2020). To achieve this purpose, it is important to give priority to the formation of human capital in university institutions. Currently, following these maxims, the effort that has been developed in the training of doctors has been significant, however, the neglect of postdoctoral training is noted, considered very important for a higher education institution or employer organization. The communication that is presented on account of a systematization of experiences on the postdoctoral training of the faculty of a Doctoral Program that holds the category of Program of Excellence, according to the quality standard of the National Accreditation Board of the Republic of Cuba.

Keywords: systematization, postdoctoral training, doctoral program.

INTRODUCCIÓN

En la conferencia inaugural del Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2020, se planteó como uno de los objetivos estratégicos del Ministerio de Educación Superior en Cuba aumentar el impacto de las Universidades y Entidades de Ciencia Tecnología e Innovación en los sectores estratégicos para el desarrollo económico y social del país (Saborido, 2020). Para lograr tal propósito es importante atender prioritariamente la formación del capital humano en las instituciones universitarias, pues el valor del capital intelectual ha ganado como activo intangible relevancia en las organizaciones convirtiéndose en fuente de ventaja competitiva (Soto et al. 2021).

Declara Gabarda (2022) que desde hace algún tiempo, el paradigma bajo el que se materializan los procesos formativos supone un cambio de mirada hacia un conocimiento de tipo más global y aplicado. Lo anterior se ratifica cuando se analizan los disímiles retos que enfrentan hoy las universidades en todo el mundo, los cuales cobran una nueva mirada en un contexto en el cual, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, en especial las de la información y la comunicación, imponen su ritmo desafiante.

Se coincide con Pérez & Fuentes (2017) cuando declaran que es una necesidad urgente la formación de profesores universitarios del más alto nivel, que sean capaces de dirigir y realizar proyectos de investigación científicos, en el ámbito de los procesos sustantivos de las Instituciones de Educación Superior, así como desarrollar de manera excelente la docencia universitaria de pregrado y postgrado, la extensión, la investigación.

Sin dejar de reconocer otros procesos formativos, dicha aspiración se puede alcanzar con la formación doctoral. Al decir de Sánchez (2017) el doctorado es un título prestigioso e internacional que acredita la solvencia metodológica, científica y disciplinar de un académico y, sin doctores la investigación se resiente. Se cataloga ese tipo de formación como la principal escuela de obtención de investigadores competentes en todos los campos del saber.

Refiriéndose a un contexto muy particular, exponen Concepción et al. (2020) que, aunque ha sido significativo el esfuerzo que se ha desarrollado en la formación de doctores, se ha constatado como fenómeno negativo que “(...) *muchos de los doctores, que en su momento constituyeron el núcleo duro de los investigadores científicos, detuvieron, una vez defendida su tesis doctoral, su ritmo de crecimiento individual por diferentes causas*” (pág. 151).

Se advierte la desatención a la *formación posdoctoral* en tal caso. Este tipo de formación, también es llamada en otros contextos *fase avanzada de estudios científicos*, es muy importante para una institución de educación superior u organismo empleador. Pese a ello Jung (2017) declara que de los distintos actores de la educación superior, los que menos atención han recibido en la literatura son los investigadores jóvenes posdoctorantes. Acota, además, dicha autora que es la única fase en la vida académica de una persona que sólo se refiere a una temporalidad. No constituye un título académico y no existen resultados predefinidos de la posición del posdoctoral, pero sí que está ganando cada vez relevancia.

Sobre la base de los aportes de Padrón (2018) y Soto Castellón, et al. (2021), conviene destacar que la actividad posdoctoral:

- coadyuva a que los especialistas formados como doctores mantengan el ritmo de actividad científica que siempre se alcanza en la etapa de formación doctoral para garantizar la continuidad de su preparación y revertir los resultados obtenidos en las empresas.
- para consolidar a los doctores egresados en la primera instancia y convertirlos en líderes de vastos programas de investigación, intentando que determinado tipo de dedicación académica compense o equivalga a muchos años de ejercicio doctoral.

En el contexto donde laboran los autores, se han constatado algunas limitaciones en el desempeño de los doctores que forman parte del claustro del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación, lo cual exigió introducir modificaciones en la estrategia de formación posdoctoral que se venía desarrollando. Dicha situación, unida a la necesidad de mantener los niveles de calidad alcanzados, pues desde el 2013 se ostenta la categoría de Programa de Excelencia, según el patrón de calidad de la Junta de Acreditación Nacional de la República de Cuba, condujo a desarrollar un proceso de innovación para solucionar dicha problemática. Es objetivo de esta comunicación dar cuenta de los resultados alcanzados en tal proceso innovativo.

MATERIAL Y MÉTODO

Se coincide con Mera (2019) cuando expresa que la sistematización de experiencias es una propuesta pedagógica para organizar, teorizar y reorientar las prácticas educativas. Dadas las circunstancias en torno al problema investigado, se consideró el empleo de tal alternativa como método de investigación, para la producción de conocimientos en relación con la formación posdoctoral.

Es cierto que, aunque la palabra sistematización se refiere principalmente a clasificar, ordenar o catalogar datos e informaciones, se ha empleado en este trabajo con un sentido más amplio, no sólo a datos o informaciones que se recogen y ordenan, sino a obtener aprendizajes críticos de las experiencias, como expresa Jara (2013). De acuerdo con el criterio de ese mismo autor, la utilidad de la sistematización de experiencias está dada porque favorece:

- una comprensión más profunda de lo vivido y superar obstáculos y dificultades;
- el intercambio y compartir los aprendizajes con otras experiencias similares;
- la reflexión teórica con conocimientos surgidos directamente de las experiencias y
- la incidencia en políticas y planes, a partir de aprendizajes concretos que provienen de experiencias reales.

La sistematización que se informa, se inició a finales del año 2017, después del balance del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación (en lo adelante Programa) y se extendió hasta 2022. Se precisaron las principales acciones para obtener mejores resultados en él, una de ellas la relacionada con la formación permanente del claustro. Sobre las fases para la realización de tal proceso Franco et al. (2022) proponen: reconocimiento del contexto y la experiencia; formulación del plan de sistematización; reconstrucción ordenada de la experiencia y la interpretación y la construcción de sentido. Aunque se coincide con ese criterio, se decidió realizarla a partir de modificaciones a la propuesta de Jara (2013). Las fases concebidas fueron: planificación, recuperación del proceso vivido y conclusiones (tabla 1).

Tabla 1: Fases del proceso de sistematización de experiencias sobre la formación posdoctoral del claustro del Programa

| Fase | Precisiones |
|---------------------------------|---|
| Planificación | ¿Para qué hacer la sistematización? Objetivo de la sistematización: rediseñar la estrategia de formación posdoctoral de claustro del Programa |
| | ¿Qué proceso sistematizar? Objeto de la sistematización: proceso de formación del claustro del Programa. |
| | ¿Qué aspectos de la experiencia sistematizar Eje de la sistematización: contenido y formas organizativas de la superación profesional empleadas en el proceso de formación de claustro del Programa. |
| | ¿Qué fuentes de información emplear? Obtener información mediante: observación del desempeño y encuestas a los miembros del claustro, entrevistas a integrantes del Comité de doctorado, análisis de documentos como tesis doctorales y otras fuentes. |
| Recuperación del proceso vivido | Ordenar y clasificar la información Interpretación crítica: Identificar fortalezas y debilidades del contexto, necesidades de formación para concretar los contenidos a tratar y formas organizativas a emplear en la formación posdoctoral. Análisis de artículos científicos sobre formación posdoctoral. |
| Conclusiones | Explicitar resultados a partir del objetivo de la investigación: nueva estrategia de formación para el claustro del Programa. |

Fuente: Elaboración propia a partir de Jara (2013)

Se empleó también como método el *análisis de contenido*. De las distintas alternativas para la *categorización* de los datos la relativa al tema durante el procesamiento de los datos cualitativos obtenidos en la recuperación del proceso vivido.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Durante el desarrollo de la fase de *recuperación del proceso vivido*, del análisis crítico de la experiencia a sistematizar, emergieron tres aspectos fundamentales: la precisión de fortalezas y debilidades para el desarrollo de la formación posdoctoral, la identificación de las necesidades de formación del claustro (por consiguiente, acotaciones referentes al contenido) y la concreción de las formas organizativas a emplear en el proceso formativo.

Fortalezas y debilidades para el desarrollo del proceso de formación posdoctoral

El Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación, se gestiona desde el Centro de Estudios de la Didáctica y la Dirección de la Educación Superior (CEDDES) de la Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez". Se identificó como debilidad la insuficiente aprobación de nuevos proyectos de carácter internacional y nacional en el programa, sin embargo, son numerosos los aspectos positivos que favorecen el desarrollo de la formación posdoctoral. Entre las fortalezas se declaran:

- la conveniente gestión administrativa en cuanto a locales, recursos tecnológicos, movilidad y hospedaje;
- el notable apoyo bibliográfico en soporte duro, digital y de recursos para la búsqueda de información científica actualizada;
- la excelente gestión de dos revistas propias de la universidad, de reconocido crédito y alta calificación en el ranking a nivel internacional (*Universidad y Sociedad* y *Conrado*), para la publicación de los resultados de procesos de investigación;
- el elevado prestigio nacional e internacional de docentes del claustro multidisciplinario del programa de doctorado y de otros profesores de la institución, avalado por premios a diferentes niveles en Cuba y el extranjero;
- la sostenida participación de los miembros del claustro en proyectos de investigación mediante el desarrollo de tareas concretas;
- el alto nivel de socialización de los resultados científicos por los miembros del claustro y
- los valiosos convenios de colaboración internacional de la institución, así como la participación de los profesores en diversas redes académicas.

Todos esos elementos positivos dieron la medida de que se podía, por una parte, asignar algunas actividades formativas a profesores de la institución y, por otra, el poder contar con docentes de diferentes centros de educación superior de Cuba y del mundo, lo cual está amparado por lo numerosos convenios existentes.

Necesidades de formación del claustro y contenidos a tratar

El proceso de identificación de necesidades tuvo en cuenta tanto las *sentidas* (aquellas que las personas quieren conscientemente satisfacer) como las *manifiestas* (resultan evidentes al realizar una observación del desempeño). La triangulación de métodos reveló que las principales necesidades se ubican en metodología de la investigación científica (MIC), gestión de proyectos,

profesionalización de docentes universitarios y la realización de la tutoría. En relación con MIC, específicamente: paradigmas de investigación, diseño teórico, tratamiento a las definiciones y la teorización en la tesis doctoral y el procesamiento de datos, tanto cualitativos como cuantitativos. Aquí vale la pena decir que, dichas necesidades son la fuente para la selección de los *contenidos* a tratar en la estrategia de formación del claustro del Programa.



Figura 1: Necesidades de formación del claustro

Fuente: elaboración propia

Resultaron significativas, en cuanto a las necesidades de formación, las coincidencias entre este resultado y el alcanzado en la investigación desarrollada por Mesa, et al. (2020). Las autoras tuvieron en cuenta elementos como: el reflejo del estado del arte, el enfoque metodológico de la investigación, la pertinencia de la contribución a la teoría y el tratamiento de la información científica al analizar tesis doctorales defendidas en la región central, por consiguiente, se considera que, de manera implícita, se reflejan las necesidades de formación de los tutores de dichas tesis.

Las problemas principales en las tesis doctorales defendidas en el período de 2017 a 2019, develados por dichas investigadoras se encuentran en la formulación del problema científico, la sistematización y la reflexión crítica del conocimiento científico existente, la contribución a la teoría, la inconsecuencia generada por la declaración de la dialéctica materialista como enfoque de la investigación y el posterior camino seguido o la declaración del enfoque cualitativo sin que esto se evidencie en el desarrollo del trabajo, entre otros.

Se debe agregar en este apartado, el resultado del análisis de *qué contenidos se tratan*, en varias propuestas de formación posdoctoral. Concepción et al. (2020) refieren como *contenido* a tratar en actividades posdoctorales, lo relacionado con la conducción de las tutorías. Nótese la coincidencia con unos de los identificados en el presente estudio.

Otra propuesta en el contexto cubano es la realizada por Concepción et al. (2020). estos autores revelan que se prioriza la *formación investigativa*. Sitúan como requerimiento en la formación posdoctoral que la investigación desarrollada tenga aplicación práctica a corto, mediano o largo plazo y responda a una demanda real de la producción, “*se debe organizar la respuesta a la demanda de conocimiento como un Proyecto de Investigación y Desarrollo con todos los requerimientos organizativos de esta actividad*” (p. 154). Se constata también, en este caso, la convergencia con dos de los contenidos resultantes de la sistematización que se informa.

En las contribuciones de Montes de Oca & Pérez (2019) puede verse que también prevalece la *formación investigativa* en programas posdoctorales. Incluye también dicho contenido, un estudio muy abarcador que abarcó todos los programas de formación posdoctoral en educación existentes en Colombia (Cifuentes, 2019). Al respecto, declaran los autores, se precisa perfeccionar las cualidades investigativas, pues se supone que un matriculado cuenta con habilidades suficientes para problematizar, documentar, intervenir, sistematizar y publicar los nuevos aportes científicos al campo objeto de estudio.

Otras dimensiones del contenido según Cifuentes (2019) refieren:

- Temas y problemas de interés en el área de educación, pedagogía, didáctica, fenómenos de la realidad cultural, histórica, comunicativa, educativa, estética, científica, social y política, la problemática educativa latinoamericana, las ciencias sociales, la educación intercultural, entre otros.
- La conformación de redes de investigación, pues en los altos niveles de investigación, es importante el trabajo interdisciplinario, en redes, grupos de investigación y la construcción colectiva del desarrollo científico, pues en la época actual el investigador aislado está condenado a la invisibilización.
- La divulgación del conocimiento científico, desde esta idea se fomentan las publicaciones y los eventos académicos que contribuyan a la difusión de las investigaciones.

En resumen, en relación con el *contenido de la formación*, la triangulación revela que la formación investigativa, es

común en las fuentes analizadas, lo que resulta coincidente con los resultados de este estudio.

Concreción de las formas organizativas a emplear en el proceso formativo

Un elemento al que se dedicó especial atención, dadas las particularidades del proceso formativo a desarrollar fue el concerniente a las *formas organizativas de la superación profesional* empleadas en el proceso de formación de claustro del Programa. En tal sentido, el análisis de contenido verificado a los resultados de entrevistas, encuestas y análisis de documentos reveló que las *fundamentales* fueron: el taller; la conferencia especializada; el debate científico y la autopreparación, tal como se muestra en la figura 2

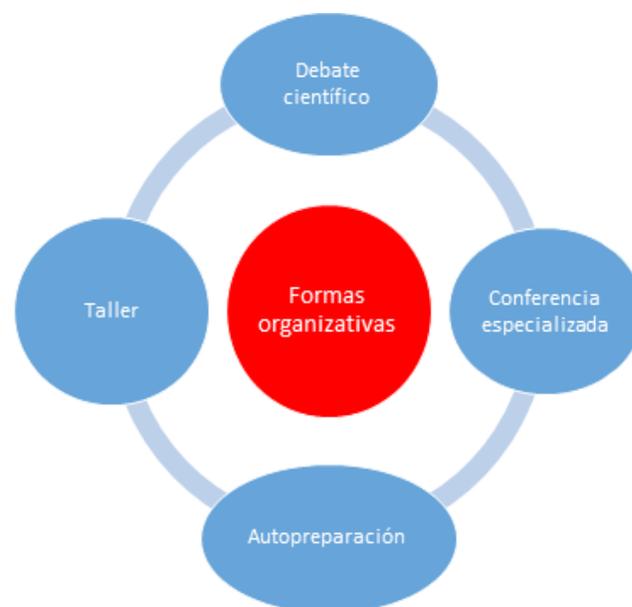


Figura 2: Formas organizativas de la superación profesional que emergen de proceso de sistematización

Fuente: elaboración propia

Las *conferencias especializadas* son aquellas en las que se presentan temáticas de marcado interés para el auditorio, en correspondencia con las necesidades de formación acotadas. Por su parte, el *debate científico* es una variante de actividad formativa en la que los participantes exponen sus perspectivas teóricas o metodológicas en torno al contenido previsto. No necesariamente los criterios tienen que ser opuestos, pero sí debe llegarse a las ideas más importantes al respecto.

El *taller* es un tipo de actividad del ámbito educativo en el que se integran la teoría y práctica en su concepción. Para organizarlo se sugiere tener presente un facilitador y

una persona que registre los aportes de cada participante. De gran importancia es contar con un clima psicológico que favorezca la participación de todos.

En consonancia con lo anterior, fueron consideradas las contribuciones presentes en procesos de formación posdoctoral en otras regiones de Cuba: Concepción et al. (2020), Montes de Oca y Pérez (2019) y Concepción et al. (2020). En ellas se confirma lo alcanzado en el presente estudio, aunque con matices. Ejemplo Concepción et al. (2020), declaran como formas organizativas la **autopreparación** que se realiza mediante la participación o dirección de proyectos de investigación, en seminarios, talleres, eventos y otras formas de socialización de los resultados científicos, así como seminarios, talleres y cursos dirigidos a los optantes.

Del análisis de esa idea resulta que se difuminan los límites entre una forma organizativa y otra, pues se da una relación de inclusión que depende de cuál de ellas se ponga en un primer plano. Desde la óptica de las autoras, la autopreparación está- o debe estar- presente en las restantes.

Por su parte Concepción et al. (2020) refieren que para la formación posdoctoral se emplea: el curso, el debate científico y **“la elaboración periódica de documentos científicos para ordenar las ideas y someterlos a la crítica de otros especialistas”** (pág. 155).

Como se ha expresado, en otras regiones del mundo no se emplea el concepto formas organizativas, lo cual ha conducido a las autoras a categorizarlas como **tipos de actividades empleadas para la formación posdoctoral**. Se mencionan aquí, empleando la misma denominación que aparece en los artículos consultados. Así Orduz (2021), Aguirre y Porta (2021) y Téllez y Moreno (2021) declaran del empleo de **procesos de investigación científica** con ese fin. En otra fuente se refieren a ellas como la **producción de ensayos** (Márquez, 2021). Otra variante se designa como **encuentros académicos**. Léase al respecto el criterio de Téllez & Moreno (2021):

Ya sea en el seno de las líneas de investigación que dan soporte al posdoctorado (...) o sea en jornadas de conferencias, conversatorios u otra actividad académica. Es así que el ámbito de estudio del programa posdoctoral se caracteriza por contar con análisis teórico-críticos y de debate ante los fenómenos socio/históricos, políticos y culturales del presente. (p. 58)

En el posdoctorado del Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba se emplean un conjunto de **seminarios** y **simposios** coordinados por expertos de reconocida trayectoria, de forma tal que los participantes

puedan recorrer la trastienda de investigación de esos expertos y, al mismo tiempo, mostrar las suyas. Según esta experiencia el posdoctorado no tiene programa previo, sino que se construye a partir del trabajo común, del intercambio.

Al final cada participante presenta un artículo o ensayo que va a ser sometido a evaluación para acreditar el trayecto posdoctoral. Los participantes cuentan con cuatro meses para elaborar su trabajo. Pueden recurrir al asesoramiento de alguno de los coordinadores para orientar la investigación y la escritura, sin embargo, no es obligatorio que tengan un tutor. (Casarin, 2021)

Llegado a este punto, interesa destacar que, la forma organizativa denominada **autopreparación** en el contexto cubano, se designa en López, et al. (2022) como **autoformación**. Al respecto, en la investigación por ellos realizada, se obtuvo como resultado que todos los profesores entrevistados consideran que hoy en día (y desde el inicio de su carrera laboral), la autoformación es fundamental para su desarrollo profesional. Es un elemento base para un educador universitario, tanto en su labor como investigador como en su labor como docente.

En resumen, los **tipos de actividades empleadas para la formación posdoctoral** en distintos contextos son variados, e incluyen actividades de alta complejidad, tales como: procesos de investigación científica, producción de ensayos, encuentros académicos, seminarios y simposios, que ocasionalmente exigen al matriculado la realización de estancias en la institución en la cual realiza la formación posdoctoral. Es evidente que existen notables coincidencias con las que constituyen hallazgos de esta investigación, aunque no se emplee, por razones obvias, la misma denominación.

Si bien se ha hecho alusión al **contenido** y a las **formas organizativas**, es preciso hacer notar otras aristas que emergen del estudio teórico, en relación con este proceso de formación posdoctoral, que aunque no estaban contenidas en el eje de sistematización merecen acotarse, debido a que contribuyen a delinear la obtención del principal resultado de este estudio.

Por ejemplo, vale la pena referir a Concepción et al. (2020) quienes aportan requisitos para la realización de actividades posdoctorales. Dentro de ellos cabe destacar que las actividades: se ejecuten en el contexto de los proyectos de la línea de investigación aprobados; incluyan una acción de transferencia de tecnología y otra de vigilancia tecnológica; deriven de su ejecución propuestas de temas doctorales; tengan duración de no menos de seis (6) meses; utilicen métodos avanzados de procesamiento de datos; obtengan publicaciones de impacto en

la web; tengan un tutor extranjero además del cubano; incluyan una estancia de no menos de 30 días en una institución extranjera de trabajo posdoctoral o en otro colectivo científico.

Es criterio de las autoras que dichos requisitos resultan acertados, sin embargo, no deben constituir obligaciones, pues la imposibilidad de cumplir algunos de ellos, no debe ser una limitante para que se formalice una propuesta de formación posdoctoral, debido que serían mayores las pérdidas que las ganancias en ese sentido.

Se singulariza la propuesta de Cao (2017), que pudo tratarse tanto en el apartado dedicado al **contenido** como a las **formas de organización** para la formación posdoctoral. Esta propuesta expresa sucintamente, las actividades que realiza un doctor matriculado durante la estancia en la institución que lo acoge para realizar el tipo de estudio al que se refiere esta comunicación. Cada estudiante debe insertarse en uno de los proyectos existentes, cumplir un plan de trabajo y trabajar bajo la dirección de un director. El plan de trabajo está estructurado en cuatro elementos:

- descripción del área de interés;
- vínculos de la misma con el proyecto de investigación al cual se integrará;
- posibles aportes al proyecto de investigación y
- actividades a realizar en su estancia posdoctoral.

Las **actividades a realizar** deberán incluir: participación en congresos, seminarios y talleres; reuniones internas de análisis; publicación en al menos una revista indexada; organización de una base de datos documental y bibliográfica sobre la temática; promoción de investigaciones en la temática a futuros estudiantes de posgrado y transferencia a estudiantes de grado y posgrado.

La **fase final de la sistematización** efectuada, se corresponde con la explicitación de los resultados a partir del objetivo de la investigación, el rediseño de la estrategia de formación para el claustro de Programa.

Estrategia de formación posdoctoral

La **estrategia** contiene los elementos: objetivo general, objetivos específicos, premisas y sistema de acciones desde el Programa. En la figura 3, se representan los componentes. Es justo decir que en este artículo no se despliegan completamente.



Figura 3: Estrategia de formación posdoctoral para el claustro del programa de Doctorado en Ciencias de la Educación, de la Universidad de Cienfuegos.

Fuente: Elaboración propia

El **objetivo general** de la estrategia es incrementar el impacto de la gestión de los doctores que forman parte del claustro del Programa, a partir de un sistema de acciones a corto y mediano plazo que hagan posible mantener los niveles de calidad alcanzados en el mismo.

Para cumplir tal propósito, los **objetivos específicos** se concretan en:

1. establecer fundamentos teóricos, metodológicos y prácticos del proceso de formación continua de doctores;
2. diagnosticar las necesidades de formación de los docentes que integran el claustro de Programa;
3. identificar los contenidos básicos a tratar, en correspondencia con los resultados del diagnóstico;
4. precisar las formas organizativas principales de la superación profesional que tributan al propósito de la estrategia y
5. evaluar el desarrollo de las acciones formativas.

Las **premisas** emergen de la teoría y de la práctica. En las líneas que siguen se precisan.

La estrategia se desarrolla en ciclos sucesivos de profundización teórica, rediseño y evaluación: la aplicación de la estrategia es un camino continuo de la teoría a la práctica, reflexiones sobre la práctica rediseño y vuelta a la teoría.

Formación en el contexto real: significa que las actividades formativas están centradas en el lugar de trabajo, tienen que ver con las funciones del profesorado.

Formación para la innovación: esencialmente se debe despertar y activar la capacidad de innovación, reflexión y crítica del resultado de las tareas que asume como docente del programa.

Formación desde la reflexión-cooperación: es básica la acción y reflexión cooperativa, de indagación y

experimentación, donde el docente aprende al enseñar, y enseña, porque aprende.

No centrarse solo en cursos: emplear múltiples formas organizativas.

Integrar la teoría y la práctica en las acciones.

Potenciar el empleo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC): como valor añadido para actualizar a los docentes sobre el modelo educativo híbrido, se deben desarrollar acciones formativas a distancia mediadas por las TIC y utilizar herramientas de comunicación sincrónicas y asincrónicas.

En relación con los estudiantes de posdoctorado se consideran como premisas:

- visualizarlos como **centro de la formación**;
- considerarlos en su **globalidad** (es decir, en sus aspectos cognitivos y afectivos);
- tener en cuenta la **individualidad** (potencialidades y necesidades) en lugar de la normalización; y
- priorizar a los talentos jóvenes (se precisa asignar tareas importantes a los doctores de menor edad, para garantizar la sostenibilidad, continuidad y calidad del Programa, con ello se contribuye de manera acelerada a su formación).

Sistema de acciones desde el Programa

Las acciones forman un sistema, pues están estrechamente interrelacionadas y todas tributan al cumplimiento del objetivo.

Acción: Aplicar instrumentos para diagnosticar el estado actual del proceso de formación de los docentes que integran el claustro de programa.

Objetivo: Determinar potencialidades y necesidades de los recursos humanos y las fortalezas y debilidades del entorno para desarrollar las acciones formativas.

Precisiones: En el caso de los recursos humanos se pondera no solo a los miembros del claustro, sino también a otros docentes de la institución más preparados en el área o en el tema, según se trate para que aporten sus conocimientos en la acción formativa.

El diagnóstico se realiza de manera sistemática, mediante la observación del desempeño de los docentes en los distintos escenarios. Se considera la realización del balance anual del programa como un momento muy importante, para concretar ideas en torno a él.

En el caso en que la acción formativa, sea un curso, se precisa efectuar un diagnóstico a los participantes, antes de su desarrollo.

Acción: Identificar el contenido a tratar, para satisfacer las necesidades formativas del claustro.

Objetivo: Determinar los principales contenidos que deben ser objetos de atención, a través de las diferentes actividades formativas.

Precisiones: A partir de los resultados del diagnóstico, se determinan los contenidos que hay que reforzar para responder a las necesidades identificadas en los escenarios de debate científico, cursos, participación en eventos y otras alternativas previstas.

Acción: Precisar las formas organizativas principales de la superación profesional que tributan al propósito de la estrategia

Objetivo: Identificar qué formas organizativas han de emplearse para las acciones formativas.

Precisiones: en el Reglamento de Posgrado de la República de Cuba se señalan las formas organizativas de la superación profesional, de ellas se ponderan en la estrategia, el curso, el taller; la conferencia especializada; el debate científico y la autopreparación (República de Cuba. MES, 2019).

El **debate científico**, tiene como vías principales las sesiones científicas, las predefensas de las tesis (presenciales o telepresenciales) y las reuniones evaluativas de los proyectos de investigación. Respecto a la innovación que se presenta, los debates efectuados han impactado favorablemente en la formación de los implicados.

En el caso de las sesiones científicas y las predefensas dicha situación no ha sido fortuita, sino intencional, debido a dos razones fundamentales, que justamente sedimentan una de las cuestiones más importantes de la innovación: a) la selección del tribunal, pues la combinación de los profesionales que se escoge es cuidadosamente estudiada en función de las potencialidades y las necesidades de cada participante y b) se legitiman los saberes adquiridos en el debate en distintos escenarios, uno de ellos durante el cierre de dichas actividades y en el proceso de autorreflexión de los participantes.

Acción: Desarrollar cursos de formación.

Objetivo: Diseñar cursos de formación a partir de los resultados del diagnóstico.

Precisiones: es importante su concepción a partir de la modalidad híbrida, para propiciar por una parte, la participación de los matriculados y, por otra, que se actualicen en relación con el uso de las TIC.

Se han realizado dos versiones del curso. Su diseño contempló un instrumento para el diagnóstico y tuvo como potencialidad el empleo de la herramienta informática para encuestar a los participantes.

Acción: Sensibilizar a los miembros del claustro de la necesidad de cumplir con otras tareas que contribuyen a su desarrollo profesional, personal y favorecen la sostenibilidad y el mantenimiento de los estándares de calidad del Programa.

Objetivo: Motivar a los docentes para que continúen como miembros del claustro a partir de su proyección científica, académica y humana y contribuyan a mantener su calidad.

Precisiones: esta acción incluye el seguimiento a los miembros del claustro, en cuanto a su desempeño: publicaciones, participación en eventos, proyectos y otras actividades académicas, científicas que desarrollan en la institución, provincia, nación y en otros países.

Vale destacar como logro de la aplicación de esta acción que, en el último lustro, se han publicado 663 artículos por los docentes miembros del claustro, el 77,5% en revistas indizadas en bases de datos de reconocido prestigio internacional, dentro de las cuales se encuentra la Web of Science, Scopus, SciELO, Redalyc y DOAJ, entre otras. De igual forma, se logra la participación de los profesores en eventos de reconocido prestigio nacional e internacional. Se registra la participación en 616 eventos, entre ellos Universidad 2018, Universidad 2020 y Universidad 2022, respectivamente, el Seminario Internacional de Docencia Universitaria en 2016, 2018, 2021

El 20% del claustro ha ejecutado tareas de investigación en proyectos internacionales y el 90 % en proyectos Asociados a Programas Nacionales, 35% han colaborado en proyectos no asociados a Programas, proyectos sectoriales y/o institucionales.

Acción: Incluir a los miembros del claustro como tutores del programa de maestría que gestiona el CEDDES

Objetivo: Contribuir a su formación como tutor a partir de la profundización en la teoría, y sus conocimientos prácticos

Precisiones: En consonancia con las premisas de integrar la teoría y la práctica y de que el docente aprende al

enseñar, y enseña, porque aprende, esta es una acción muy importante.

Acción 6: Evaluar el desarrollo de las acciones formativas.

Objetivo: Determinar la pertinencia o no de las acciones previstas en la estrategia formativa.

Precisiones: La evaluación de las acciones formativas se realiza como proceso y como resultado. Como **proceso** exige la constatación sistemática de cada una de las actividades previstas. Como **resultado** implica la realización de un **corte anual**, que debe coincidir con el balance del desarrollo del Programa y en el **quinquenio**, que marca el inicio de un nuevo proceso de ratificación de la categoría que ostenta. Es importante además desarrollar de manera anual un proceso de medición de impacto de las acciones formativas.

CONCLUSIONES

De manera concisa se ha dado cuenta tanto del contenido, como de las realizaciones de la innovación efectuada, que tuvo como resultado una estrategia de formación posdoctoral para el claustro del Programa. En general, los resultados obtenidos revelan su efectividad y el cumplimiento con creces del objetivo propuesto, pues la estrategia no ha impactado solamente desde el punto de vista académico y científico a la institución, sino que han sido beneficiadas otras organizaciones de la provincia, de Cuba y países como Ecuador, México y Colombia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, Jonathan, & Porta, Luis. (2021). La formación doctoral desde coordenadas biográficas y profesionales. Narrativas de académicos(as) de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. *Revista mexicana de investigación educativa*, 26(91), 1035-1059. Epub 13 de diciembre de 2021.
- Cao, H. A. (2017). *Plan de trabajo. Posdoctorado Facultad de Ciencias Económicas Universidad de Buenos Aires*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Buenos Aires.
- Casarin, M. (2021). El posdoctorado del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. En F. G. Rebouca, & V. Junior, *Formación para la excelencia: experiencias de supervisión y redes de investigación en la formación postdoctoral - Vol. 2: Experiencias formativas [recurso electrónico]* (págs. 75-85). Palma: EdUFT.

- Cifuentes, José Educar. E. (2019). Formación posdoctoral en educación: el caso de Colombia. *Revista de la Universidad de La Salle*(81), 133-156.
- Concepción Toledo, Diana Niurka, González Suárez, Erenio, Miño Valdés, Juan Esteban, López Bastida, Eduardo Julio, & Ramos Miranda, Fernando Efrén. (2020). El posdoctorante y la pirámide, maestría, doctorado, tutor, un enfoque social en la industria química. *Conrado*, 16(76), 150-156. Epub 02 de octubre de 2020.
- Franco-Marín, Karla Viviana, Rodríguez-Triana, Zulema Elisa, Ospina-García, Alexander, & Rodríguez-Bustamante, Alexander. (2022). Sentido de las estrategias educativas para la promoción de la relación familia-escuela. *Revista eleuthera*, 24(1), 86-105. Epub July 12, 2022. <https://doi.org/10.17151/eleu.2022.24.1.5>
- Gabarda, V. (2022). Competencias clave, competencia digital y formación del profesorado: percepción de los estudiantes de Pedagogía. *Profesorado. Revista de currículo y formación del profesorado*, 26(2 Julio), 7-27.
- Jara, O. (23 de 08 de 2013). *Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias*. <http://bibliotecavirtualrs.com/2013/08/orientaciones-teorico-practicas-para-la-sistematizacion-de-experiencias/#:~:text=Autor%3A%20Oscar%20Jara%20Holliday,a%20%E2%80%9Cponerlos%20en%20sistema%E2%80%9D>
- Jung, N. (2017). *Es un requisito a nivel mundial: ciencia, posdoc y movilidad internacional*. Congreso Internacional de Investigación Educativa, UNAM , Instituto de Investigaciones sobre la universidad y la educación, San Luis Potosí.
- López, Sara., Dans, I., & Muñoz, P. C. (2022). Los procesos de autoaprendizaje de los docentes universitarios de Ciencias Sociales y Jurídicas Universidade da Coruña. *Educar*, 58(2), 305-320. doi:<https://educar.uab.cat/article/view/v58-n2-lopez-et-al/1514-pdf-es>
- López-Calvo, Sara., Dans Álvarez de Sotomayor, Isabel., & Muñoz-Carril, Pablo-Cesar. (2022). Los procesos de autoaprendizaje de los docentes universitarios de Ciencias Sociales y Jurídicas. *Educar*, 58(2), 305-320. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.1514>
- Márquez, A. I. (2021). Andaduras en el Programa Postdoctoral Filosofía y Ciencias Humanas en nuestra América. En F. G. Rebouca, & V. Junior, *Formación para la excelencia: experiencias de supervisión y redes de investigación en la formación postdoctoral - Vol. 2: Experiencias formativas [recurso electrónico]* (págs. 37-44). Palmas : Editora EdUFT.
- Mera, A. (2019). La sistematización de experiencias como método de investigación para la producción del conocimiento. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuso)*, 4(1 enero-abril), 99-108.
- Mesa, Nancy., Padilla, Yanet., & Carrera, Mercedes. (2020). Una mirada crítica a las tesis doctorales en ciencias pedagógicas en una región de Cuba. *Varela*, 20(57sept-dic.), 321-335.
- Montes de Oca, N., & Pérez, O. L. (2019). *Formación posdoctoral orientada al diseño de investigaciones de matemática educativa* . Programa Posdoctoral, Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”, Camagüey .
- Orduz, M. (2021). *La Educación, las Ciencias Sociales y la Interculturalidad. Una Mirada desde la formación posdoctoral* (Primera edición ed.). Colombia: Ediciones Usta. Universidad Santo Tomás.
- Padrón, J. (7 de 4 de 2018). *Base lógica para el diseño curricular de un posdoctorado en didáctica de la investigación científica*. <https://www.researchgate.net/publication/324278646>
- Pérez, L. C., Fuentes, & H. C. (2017). El postdoctorado, su relación con la formación de doctores y el desarrollo de proyectos de investigación. Experiencias de la Universidad de Oriente. *Didasc@lia: Didáctica y Educación, VIII*(7Edición especial), 1-11.
- Sánchez, E. (2017). Retos de la educación superior en América Latina: el caso de República Dominicana. *Ciencia y Sociedad*, 42(1mayo), 9-23.
- Soto, C. R., (2021). Formación de doctores y posdoctorales desde la industria en la perspectiva tecnológica: un intangible de Cubaron S. A. *Universidad y Sociedad*, 13(1), 189-194.
- Téllez, M., & Moreno, S. (2021). Programa postdoctoral en Filosofía y Ciencias Humanas en nuestra América: una experiencia fecunda. En F. G. Rebouca, & V. Junior, *Formación para la excelencia: experiencias de supervisión y redes de investigación en la formación postdoctoral - Vol. 2: Experiencias formativas [recurso electrónico]* (págs. 67-74). Palmas : Editora EdUFT.